

CONTRAPUNTO: PLAZO PARA DEVOLUCIONES DE COBROS EXCESIVOS DE LAS ISAPRES**“No era la propuesta original del Gobierno”****Camila Vallejo**
Vocera de Gobierno

"Ustedes saben que lo que se terminó de aprobar no era la propuesta original del Gobierno. Nosotros advertimos las consecuencias que podía tener lo que solicitaba el Parlamento, algunos parlamentarios, respecto a los plazos. Todos sabían y nosotros expusimos lo que podía suceder con aquello. Y ahí está el resultado de la legislación"

(EMOL, 3 de diciembre 2024)**“Generó una expectativa irrisoria”****Francisco Chahuán**
Senador RN

"El superintendente de Salud junto con el consejo consultivo fueron los que aprobaron el plan de ajuste y pago, y fue el Tribunal Constitucional el que señaló que el único que tiene iniciativa en esta materia es el Gobierno, el cual generó una expectativa irrisoria"

(EMOL, 3 de diciembre 2024)